

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

a través de la Dirección General De Innovación Educativa

CONVOCA

A los **docentes** en activo de la BUAP y profesionales externos que cuenten con las habilidades, conocimientos y aptitudes para conducir el proceso de aprendizaje en idiomas **“Inglés, Francés o Alemán”** de los cursos estacionales DGIE-BUAP Primavera 2019.

BASES

Requisitos:

I.- Perfil Deseado.

- Contar con los conocimientos necesarios para impartir cursos de idiomas *(Inglés, Francés o Alemán)* bajo los lineamientos del Marco Común Europeo.
- Contar con Licenciatura en Lengua Extranjera y/o Posgrado o afín.
- Contar con Certificación a partir de B2 que avale el dominio de la lengua.
- Contar con documentos que comprueben la experiencia docente.

II.- Documentos solicitados

- Currículum Vitae.
- Identificación oficial.
- Cédula profesional del último grado de estudio.
- Constancia de experiencia laboral de docencia al menos de dos años en la enseñanza del idioma *(Inglés, Francés o Alemán)*.
- Documentos de certificación en el dominio y enseñanza del idioma *(Inglés, Francés o Alemán)*
- CURP.
- Comprobante de domicilio no mayor a un mes de antigüedad.
- En caso de ser docente activo de la BUAP: último ticket de nómina.
- En caso de ser docente profesional externo: Constancia de Situación Fiscal.

Para los docentes de la BUAP, sólo aplicarán aquellos que se dediquen de manera exclusiva a actividades académicas.

El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria excluirá al docente del proceso de selección.



III.- Procedimiento

Los documentos deben ser registrados en el portal

http://dgie.buap.mx/cursos_estacionales/reclutamiento_docente/

- a) en el apartado Sistema Integral de Gestión Académica, a partir del día 10 de diciembre 2018 al 4 de enero de 2019.
- b) La revisión de la documentación se realizará los días 7 y 8 de enero de 2019.
- c) El día 10 de enero de 2019, se les informará a los **docentes y profesionales externos** seleccionados vía correo electrónico el día y hora de la entrevista y clase muestra.
- d) Los días 11 y 14 de enero de 2019, se realizará en el horario establecido una entrevista y clase muestra con duración de cuarenta minutos a los **docentes y profesionales externos** seleccionados en el área de Cursos Estacionales de la Dirección General de Innovación Educativa.
- e) El 16 de enero de 2019, se notificará a los **docentes y profesionales externos** que hayan sido elegidos, así mismo se les informará respecto del curso que impartirá en **los Cursos Estacionales - Dirección General de Innovación Educativa**.
- f) La contratación de los **profesionales externos** se efectuará a través de la prestación de servicios profesionales por honorarios (CFDI).
- g) **El docente o profesional externo seleccionado** deberá acudir de forma personal e intransferible a firmar su contrato a la Secretaria Administrativa de la Dirección General de Innovación Educativa, la fecha y hora será notificada mediante correo electrónico.
- h) La forma de contratación a los **docentes activos BUAP** será por designación especial y su pago se realizará mediante depósito en nómina institucional.
- i) La forma de pago a los **profesionales externos** será mediante cheque bancario nominativo, previa firma de contrato de prestación de servicios externos y entrega de recibo de honorarios vigente en el momento que le sea solicitado por Cursos Estacionales-Dirección General de Innovación Educativa.
- j) Cada curso consta de 60 horas, la remuneración por hora clase será de acuerdo al nivel de estudios del docente o profesional externo.
 - Licenciatura \$89.50 (ochenta y nueve 50/100 m.n.) netos.
 - Maestría \$ 99.50 (noventa y nueve 50/100 m.n.) netos.
- k) La prestación de servicios **docentes y profesionales externos** iniciará sus actividades el día 21 de enero de 2019, dentro del período Primavera 2019.
- l) Los aspectos no contemplados en la presente Convocatoria serán resueltos por el área de Cursos Estacionales-Dirección General de Innovación Educativa, cuya resolución es inapelable.



BUAP

Dirección General de Innovación Educativa

IV.- Niveles que se imparten en CE-Dirección General de Innovación Educativa.

Inglés:	Alemán:	Francés:
<ul style="list-style-type: none">a) Pre-básicob) Básico-1c) Básico-2d) Pre-intermedio 1e) Pre-intermedio 2f) Intermedio 1g) Intermedio 2h) Avanzado 1i) Avanzado 2j) Avanzado 3k) Avanzado 4l) Preparación TOEFLm) Taller de conversación	<ul style="list-style-type: none">a) Básico- 1b) Básico-2c) Pre-intermedio 1d) Pre-intermedio 2e) Intermedio 1f) Intermedio 2	<ul style="list-style-type: none">a) Básico- 1b) Básico-2c) Pre-intermedio 1d) Pre-intermedio 2

A los **docentes en activo de la BUAP y profesionales externos** deberán cumplir con lo establecido en el contrato respectivo para la impartición de los cursos Estacionales de la Dirección General de Innovación Educativa.

Registro

Mayores informes:

Av. San Claudio y 22 Sur

Ciudad Universitaria, Puebla, Pue.

Tel: (222) 2295500 Ext. 7908 y 7906

www.dgie.buap.mx



BUAP

Dirección General de Innovación Educativa